

Bases Legales

Sorteo Experiencia Halloween Disfrazzes 2018

Objeto, Fechas y Ámbito.

GARCÍA FIESTAS, S.L., en adelante DISFRAZZES, a través redes sociales realizará un sorteo de dos entradas para la celebración de Halloween en Terra Mítica y una noche en el Hotel Grand Luxor Benidorm en el que podrán participar todos los usuarios mayores de edad residentes en España.

Nombre de la promoción.

DISFRAZZES regalará 1 noche en una habitación doble superior con cena para 2 en el hotel Grand Luxor Benidorm (Av. de Finestrat, s/n, 03502, Benidorm) y dos accesos al parque de atracciones Terra Mítica, a través de su sorteo denominado "**Experiencia Halloween Disfrazzes 2018**".

Descripción y mecánica de la promoción.

Para poder participar en la promoción, las personas interesados deberán compartir y comentar en las redes sociales de las plataformas Facebook e Instagram el sorteo que Disfrazzes hará público en los días 1 al 20 de octubre de 2018.

DISFRAZZES se reserva el derecho a no aceptar como participantes en el presente sorteo aquellas personas que utilicen perfiles generados ex profeso para la participación en concursos, sorteos, promociones o cualquier otra actividad en Internet, debiendo los participantes hacer uso de su perfil personal cuando compartan y comenten el sorteo en las citadas redes sociales.

Lugar y duración de la promoción.

El presente sorteo solo tendrá validez en el territorio de español desde el 4 al 24 de octubre de 2018, ambas fechas inclusive. El ganador final del concurso se publicará el 25 de octubre de 2018.

Premio.

Únicamente se entregará un premio para el un solo ganador del sorteo y consistirá en 1 noche en una habitación doble superior en el Hotel Grand Luxor Benidorm (Av. de Finestrat, s/n, 03502, Benidorm) en régimen de desayuno y dos entradas con cena incluida para la noche de Halloween en fecha 31 de Octubre de 2018.

El ganador será elegido a través de un sorteo aleatorio que realizará DISFRAZZES.

DISFRAZZES comunicará a través de la landing page el participante que haya sido seleccionado que es el ganador del sorteo, el cual deberá responder a la notificación remitida por DISFRAZZES, aceptando de forma clara e inequívoca su premio en el plazo de 2 días naturales a contar desde el día siguiente al de la comunicación de DISFRAZZES. En el caso de no contestar a dicha comunicación de DISFRAZZES el ganador inicialmente seleccionado quedará descartado, no recibiendo el premio.

Optarán a ganar el sorteo todas aquellas personas que rellenen y envíen el formulario ubicado en la web www.disfrazzes.com/landing/experiencia-halloween-2018 y/o compartan y mencionen el post promocionado en la página de Facebook de Disfrazzes (www.facebook.com/disfrazzes/photos/a.103933156339450/1870555839677164/?type=3&theater, www.facebook.com/ads/experience/confirmation/?experience_id=186695268888697 y www.facebook.com/ads/experience/confirmation/?experience_id=2143567752631466) y/o mencionen a una persona a través de las publicaciones de Instagram (www.instagram.com/p/Boha2CSjAw6/ y https://www.facebook.com/ads/experience/confirmation/?experience_id=186695268888697).

El ganador inicialmente seleccionado quedará descartado, y por lo tanto no recibirá el premio anteriormente indicado, en los siguientes casos:

Si no contesta en el plazo indicado para aceptar el premio, según se ha indicado anteriormente.

Si no cumple todas o algunas de las normas de este concurso.

Si manifiesta que no quiere o no puede disfrutar el premio.

Habrán 4 suplentes tras el ganador. En cualquiera de estos casos el premio se concederá al primer suplente seleccionado, quien con el mismo plazo que el anterior ganador debe aceptar el premio y con los mismos condicionantes, y pasando sucesivamente al siguiente suplente hasta que alguno cumpla los requisitos indicados anteriormente; para el caso de agotar las opciones de cinco (5) ganadores y/o suplentes seleccionados, el premio del sorteo quedará desierto.

Protección de datos Personales.

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es DISFRAZZES, que los utilizará para gestionar este Concurso promocional, para contactar con los ganadores y entregarles el premio y enviarles comunicaciones posteriores de DISFRAZZES. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo y demás normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito, con copia de su DNI o documento de identificación, a la siguiente dirección: DISFRAZZES, indicando en el sobre "Ref. Protección de Datos" o por correo electrónico a la siguiente dirección: info@disfrazzes.com.

Normas de control y seguridad.

DISFRAZZES se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que DISRAZZES sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Está prohibido el uso de perfiles generados ex profeso para la participación en concursos, sorteos, promociones o cualquier otra actividad en Internet, debiendo los participantes hacer uso de su perfil en el objeto de este sorteo. DISFRAZZES se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil de usuario de Instagram o Facebook por parte de una persona,

creación de perfiles falsos o usurpación de identidad. Asimismo, DISFRAZZES se reserva el derecho de poner cualquier sospecha en este sentido en conocimiento de la empresa responsable de la plataforma Instagram y Facebook, para que adopte las medidas que correspondan. Igualmente, DISFRAZZES se reserva el derecho de emprender cualesquiera acciones legales que pudieran corresponderle.

DISFRAZZES se reserva el derecho a descargar y excluir del concurso cualquier respuesta enviada por los usuarios cuando lo considere oportuno.

DISFRAZZES se reserva el derecho a excluir participaciones que contengan elementos pornográficos o explícitamente sexuales, difamatorios, injuriosos, que incurran en cualquier tipo delictivo o en general aquellos que DISFRAZZES entienda de mal gusto y/o no concordantes con la política de la empresa .

Limitación de responsabilidad.

- DISFRAZZES no se hace responsable de las interrupciones o fallos en Internet, en la página www.disfrazzes.com la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, DISFRAZZES hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

- DISFRAZZES excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

Otras normas de la promoción.

- La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de DISFRAZZES en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, DISFRAZZES quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

- DISFRAZZES se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de los medios oportunos. DISFRAZZES hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

- Al participar en esta promoción reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a DISFRAZZES. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

- No podrán participar en esta promoción:

Accionistas, directores y empleados de DISFRAZZES.

Las personas que sean conyugues, hijos, padres, y demás personas que vivan a expensas de las personas indicadas en la letra anterior.

Cualquier persona que, a cualquier título, haya participado en la preparación de la presente promoción.

Menores de edad o incapaces.

Interpretación de las bases y resolución de conflictos.

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Alicante.